COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 28 de noviembre de 2014

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGUROS PARA LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA COMPAÑÍA – ID 273388.

ADENDA Nº 1

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que COPACO S.A., ha resuelto postergar las fechas de la Subasta a la Baja Electrónica del llamado a Licitación Pública Nacional de referencia, quedando el nuevo calendario de eventos establecido de la siguiente manera:

Fecha tope de consultas: Hasta la fecha: 9 de diciembre de 2014; hasta las 09:00 horas.

Respuestas: Hasta la fecha: 11 de diciembre de 2014; hasta las 09:00 horas.

Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios: Fecha: 16 de diciembre de 2014 desde las 07:30 horas hasta las 08:50 horas del día 17 de diciembre de 2014.

Inicio de la Etapa Competitiva: A las 09:00 horas del día **17 de diciembre de 2014.**

Fecha de presentación de las documentaciones ante la Convocante: 19 de diciembre de 2014 hasta las 09:00 horas.

Fecha de Apertura: 19 de diciembre de 2014, a partir de las 09:00 horas.

Asimismo, se ha resuelto autorizar la introducción de modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional de referencia, específicamente en el siguiente punto:

Sección I. Calendario de Eventos y Datos de la Subasta. IAO SBE 1.2.

Donde dice:

1.2	Fuente de Fondos	Los fondos para la presente Subasta a la Baja Electrónica – modalidad LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, se encuentran expresamente previstos en el Presupuesto del año 2014 de la COPACO S.A. conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 93/2014 de fecha 28 de julio de 2014, **Objeto del Gasto 260, Servicios Técnicos y Profesionales.** El presente llamado es de ejecución presupuestaria plurianual, por lo tanto parte de los pagos previstos, estará contemplado en el presupuesto del año 2015, sujeto a su aprobación.

Debe decir:

1.2	Fuente de Fondos	El presente llamado reviste carácter AD REFERÉNDUM 2015, por lo tanto, se deja expresa constancia de que la validez de la contratación se encuentra sujeta a la aprobación del presupuesto de la Compañía del año 2015. **Objeto del Gasto 260, Servicios Técnicos y Profesionales.**

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones